

[EXP-UNC 0027324/2018]

CORDOBA, 29 MAY 2018

VISTO:

La propuesta presentada por la Lic. Claudia Huergo, docente de esta casa, integrante de la mesa permanente de trabajo en salud mental y DDHH, en la cual solicita autorización para realizar el Taller de Extensión: **"Taller de Cine-Debate: Raros somos todos. Lo humano es raro"**, y

CONSIDERANDO:

Que la actividad extensionista y gratuita, tiene como objetivo, generar reflexión y crítica frente a concepciones arraigadas en el imaginario social, respecto al tema de la locura y es abierta al público en general.

Que dicho ciclo se realiza desde el año 2013, -RHCD N° 172, RD NT1091/2014-; RD N°1017/2016.

Que la presente solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Por ello;

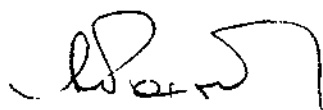
LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**RESUELVE**

Artículo N° 1°: Autorizar la realización del *Taller de Extensión: "Taller de Cine- Debate: Raros somos todos. Lo humano es raro 2018"*, a desarrollarse en la sede de *L'ecole Bon Appetit* sita en Ayacucho 333 de la ciudad de Córdoba.

Artículo N° 2: Disponer que la Lic. Claudia Huergo se desempeñe como Responsable Académica y Administrativa en la mencionada actividad.

Artículo N° 3: Establecer que la actividad será de carácter gratuita y abierta a toda la comunidad sin certificación

Artículo N° 4: La Responsable Académica del presente Ciclo deberá presentar ante la *Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología* un informe del desarrollo de la actividad.



LIC. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
60 Años de la Carrera de Psicología
2018 20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

[EXP-UNC 0027324/2018]

Artículo N° 5: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación correspondiente.

Artículo N° 6: Protocolizar, difundir, notificare, archivar.

RESOLUCIÓN N°

1 737

Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaria de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



**FACULTAD DE
PSICOLOGIA**
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

[EXP-UNC 0027324/2018]

ANEXO R)

737

DATOS ORGANIZATIVOS

1) **Título:** *"Taller de Cine-Debate: Raros somos todos. Lo humano es raro 2018"*

2) **Destinatarios:** Público en general.

3) **Lugar de Dictado:** *L'ecole BonAppetit. Ayacucho 333.*

4) **Cupo:** 45 personas.

5) **Dictado del Curso:** CICLO 2018

• **Frecuencia:** Mensual. La actividad se desarrollará los días jueves entre los meses de mayo a octubre 2018

• **N° de encuentros:** 6

6) **Carga horaria (con especificación en horas reloj).**

• **Curso completo:** 24 horas reloj. (4 horas por encuentro)

7) **Sin Certificación**

Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaria de Extensión
Facultad de Psicología - U.N.C.